



IV RALLYE TT ZUERA / ZARAGOZA – 16 y 17 de Septiembre 2022

FECHA: 17 de Septiembre de 2022

HORA: 18:20

DECISIÓN NUM: 17

DOCUMENTO Nº.

De: **COMISARIOS DEPORTIVOS**

Para: Director de Carrera - Jefe de Cronometraje

Concursante Núm: 42 – Speed Factory Racing

Nombre: Dalius Steponavicius / Audrius Pivoras

Los Comisarios Deportivos, tras haber recibido informe del Delegado Técnico, habiendo convocado y escuchado la declaración del Equipo, han considerado el asunto y han determinado lo siguiente:

Sesión: SS2

Hecho: Incumplimiento del Art. 286.10.9 del Anexo J

Incumplimiento: Artículo 25.3 del Reglamento Deportivo del CERTT

Resolución: Aplicar una penalización de 60 segundos a la Clasificación final.

Razón: Vistas las alegaciones presentadas en las que el Equipo declara haber perdido una rueda, el Colegio decide aplicar la sanción expuesta.

Se recuerda los Concursantes que tienen derecho a apelar según el Art.15 del Código Deportivo Internacional de la FIA

Los Comisarios Deportivos

Fdo. José Luis Conde Donaire
Presidente
CD-0021-AN

Fdo. Daniel Conde Donaire
Vocal
CD-0080-AN

Fdo. Iván Abrales Velasco
Vocal
CD-0010-AR

Recibido por el Concursante	
Nombre:	
Cargo que ocupa en el Equipo:	
Firma:	
Fecha	Hora